



LAS
FANTASMAS
DE MADRID

Med
39



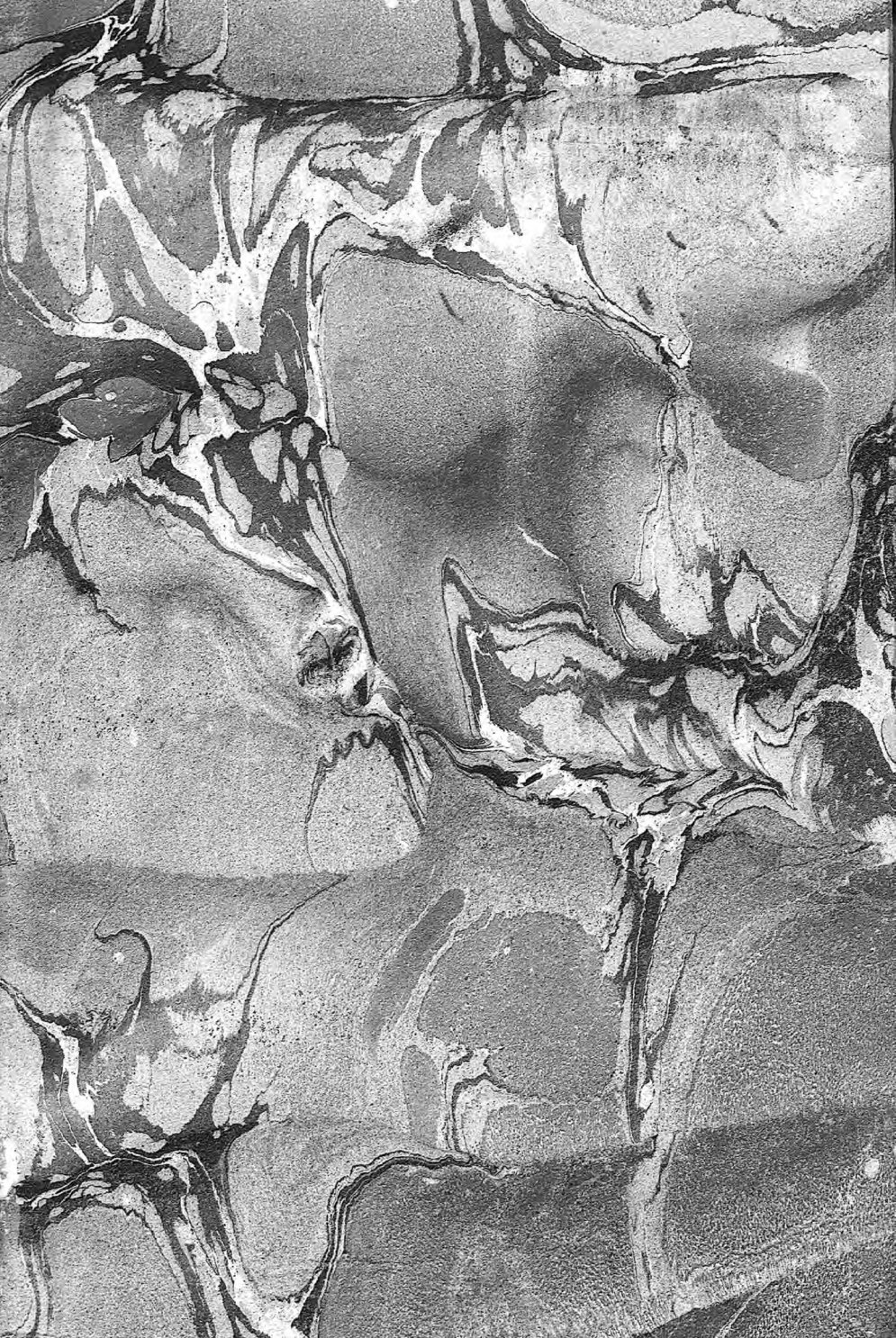
Diputación
Provincial

Biblioteca

Reg. 4850

Vols.

Sig. Mad-69



~~1000~~ ~~1000~~ ~~1000~~

2804

~~1000~~ ~~1000~~ ~~1000~~

1000

42

Styx a In Joseph Maria e
Herman Capp y Peto esta
Sta Lya Cathedral

[Handwritten signature]

ento 27



[Large handwritten scribble]

A-93/1

At

2000

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

4850

✠
LAS FANTASMAS
DE MADRID,
Y ESTAFERMOS

DE LA CORTE,

OBRA, DONDE SE DAN AL PUBLICO LOS ERRORES,
y Falacias del Trato humano para precaucion
de los Incautos.

EXCITADA DE ALGUNOS DISCURSOS
del Lustre de nuestra España, y Religion Benedictina
el Ilustrisimo, y Reverendisimo Feijóo,
sobre algunos otros Errores comunes.



SU AUTOR

EL DESENGAÑO;



Y LE DEDICA

A LA VERDAD.

por las Plazas, y
Complacencias

SACALE A LUZ DON IGNACIO DE LA ERBADA,
Professior en Sagradas Letras, con Zelo de dirigir los animos
al real, y verdadero Bien: y apartarlos de los Engaños,
y Vanidades del Mundo.

En Salamanca: Por Antonio Villargordo, y Alcaráz.

1761

LAS FANTASMAS

Y ESTAFERROS

DE LA CORTE

UNA ALEGRÍA DE LOS DIAS DE LOS REYES
Y LA FANTASMA DEL TANTO HAMBRE QUE SE PASA
EN LOS DIAS DE LOS REYES

LA FANTASMA DEL TANTO HAMBRE QUE SE PASA
EN LOS DIAS DE LOS REYES
LA FANTASMA DEL TANTO HAMBRE QUE SE PASA
EN LOS DIAS DE LOS REYES



EL DIRECTOR

DE LA OBRA

A LA VERDAD

SACADE A LOS DOS REYES DE LA OBRA
PROFICION EN PAGAROS LARGOS, CON VARIAS FIGURAS DE REYES
AL VESTIR Y EN LA OBRA DE LOS REYES
Y VARIAS FIGURAS DE REYES

En la imprenta de...

PREFACIO,
Y
DEDICATORIA
A LA
VERDAD.



Llegué , SERE-
NISSIMA
PRINCESA,
llegué à Madrid,
y llevádo de el
embeleso de sus
Grandezas, Gen-
tes , Riquezas , y

suntuosos Edificios , no pude en muchos
dias hacerme cargo de sus preciosidades;
hasta que recuperado de mi embeleso, pro-
curé buscaros por las Plazas , Tribuna-
les , Consejos , Templos , Palacios , Ca-
sas , Calles , y Mercados , para poder
assi afianzár mejor lo que veia , y re-
gistraba. Pero no habiendo sido posible

halláros , me entristecí de suerte , que determiné salirme de la Corte ; porque donde no se halla la Verdad , tiene muy suyo el Solio la Mentira. Surcába entre dudas , qué determinacion tomár , ò salir , ò quedarme. Quando para moderar mi melancolia , eché mano de un Libro , que , segun sus desengañados anuncios , conocí , que era sagrado. Este me dió noticia de Vos, **PRINCESA SOBERANA**. No juzgueis , me decía , hallár la Verdad en las Cortes. En Madrid reside: pero no como la presumís , en Solio , en Dosél , y en Trono , sino oculta , y muy despreciada. Leí à Isaias , y me la demostró escondida , retirada , y en el mayor olvido. (1) Poco despues me la manifestó abandonada , y atropellada por las Gentes. (2) Leí à Daniel , y señalómela postráda , y arastráda por las calles. (3) Leí à David , y me la presentó tan desfigurada , que apenas se conocía. (4) Leí à Job , y me la dió à ver malquistada , y murmurada de la malicia. (5) Leí à San Pedro , y me la manifestó aborrecida , y blasfemáda de todos. (6) Leí à San Mar-

(1)
Facta est veritas in oblivionem.

Isai. 59. 14.

(2)
Corruit in platea veritas. 15.

(3)
Prosternetur veritas in terra. Daniel. 8. 12.

(4)
Diminutæ sunt veritates à filiis hominum.

Pfal. 11. 2.

(5)
Detrahebant sermonibus veritatis. Job. 6. 25.

(6)
Via veritatis blasphemabitur. 2. Petr. 2. 2.

eos, y me la anunció llevarla presa. (7)
 Leí à San Pablo, y me la mostró yá en-
 carcelada, cargada de grillos, y cerrada
 en los mas oscuros calabozos. (8) Y por
 último, despues de tantos baldones, des-
 precios, ultrajes, carceles, y prisiones,
 me la presentó Oseas desterrada de la
 Corte, y fugitiva de el Mundo. (9) Vien-
 dose la Verdad malquistada, y murmu-
 rada: despedazada, y atenuada: pos-
 trada, y arrastrada: caída, y atropella-
 da: sepultada, y olvidada: presa, y en-
 carcelada: blasfemada, y embidiada: y
 por ultimo ultrage desterrada de la Corte,
 se subió à los Cielos. (10) Desde enton-
 ces se quedó sin Verdad la Corte. (11)
 Y ocupando el Solio el Engaño, logró la
 fealdad de la Mentira verse tan amada en
 las Plazas, Consejos, Tribunales, Tem-
 plos, Palacios, Casas, Calles, y Mer-
 cados, como la hermosura de la Verdad
 aborrecida en Mercados, Calles, Casas,
 Palacios, Templos, Consejos, Plazas, y
 Tribunales. No havia hombre, que no
 tributasse adoracion à la Mentira. (12)
 Y como ha conseguido esta tan largo do-

(7)
*Apprehende-
 runt eam.*

Marc. II.

(8)

*Veritatem in
 injustitia deti-
 nent.*

I. Ad Rom. I 8.

(9)

*Non est veri-
 tas Dei in ter-
 ra. Ose. 4. I.*

(10)

*Veritas usque
 ad nubes.*

Psal. II.

(11)

*Nō est veritas
 in terra.*

Ose. 4.

(12)

*Omnis Homo
 mendax.*

Psal. m.

mi-

minio, no ha podido la Verdad recobrar
 su imperio. Por mas diligencias que ha
 hecho: por mas medios, que ha practi-
 cado, para ser oída, ha sido siempre des-
 preciada en Cortes, y Tribunales. No
 hay Cortesano, que no la persiga. No hay
 Politico, que no la desprecie. No hay
 Poderoso, que no la ultrage. No hay Pre-
 sumido, que no la olvide. No hay Pisa-
 verde, que no la pise. No hay Rico, que
 no la aborrezca. No hay Hermosa,
 que no la desaire. No hay Delicioso,
 que no la abandone. No hay Glorón,
 que no la atropelle. No hay Hypocrita,
 que no la finja. No hay Sabio, que no
 la desfigure. Y en fin, no hay Fuez,
 que la atienda, y escuche sus quejas
 justas. Pero qué mucho sea tan desgra-
 ciada, dice San Ambrosio, quando es
 condicion de la Verdad, ser en todos
 estados perseguida, y ultrajada. (13)
 No hay Potencia, ni sentido, que no
 se conjure contra la Verdad. Tiene por
 enemigos al Entendimiento, Voluntad, y
 Memoria de los Sabios; porque no la
 creen. (14) Tiene por enemigos los oídos
 de

(13)
*Hac est condi-
 tio veritatis, ut
 eam semper
 inimicitia per-
 sequantur.*

D. Ambr,

(14)
*Non creditis
 me.* Joan. 8.

de los Fueces; porque jamás la han querido dar audiencia. (15) Tiene por enemigos las Lenguas de los Viciosos; porque la injurian, y afrentan. (16) Tiene por enemigos los ojos de los Maldicientes; porque la niegan, y desconocen. (17) Tienen por enemigos las manos de los Malhechores; porque la persiguen, y apedrean. (18) Y en fin, tiene por enemigos, no solo à los Seculares, sino tambien à los Eclesiasticos, que la obligan à salir huyendo del Templo, sin que la valga la inmunidad de la Iglesia. (19) Mas con tantos enemigos como no la creen, no la oyen, no la miran, la injurian, desconocen, apedrean, y ahuyentan, como ha de estar bien quista la Verdad en la Corte? Como ha de tener amigos? David dice, que fueron muchissimos los enemigos, que le persiguieron. (20) Y el motivo fue, dice el mismo Profeta, por seguir el camino de la Verdad. (21) Luego qué mucho tengais, SOBERANA PRINCESA, tan pocos amigos? La Verdad, y la Amistad no se compadecen en el mundo, decia Seneca. (22) Porque, ò se ha de perder la Verdad, ò se ha de

(15)
Non auditis.
Ibid.

(16)
Inhonorasti
me. Ibid.

(17)
Non cognovistis me. Ibid.

(18)
Tulerunt lapides, ut jacerent in eam. Ib.

(19)
Exivit de Templo. Ibid.

(20)
Multiplicati sunt super capillos capitis mei, qui oderunt me, qui persecuti sunt me. Pf. 68.5.

(21)
Viam veritatis elegi.
Pfal. 118.30.

(22)
Aut veritas aut Amicitia perdenda est.
Seneca.

(21)

perder la Amistad : y de ordinario , por no perderse la Amistad , se abandona la Verdad. Con razon anda la Verdad en la Corte tan cautelada , temiendose de tantos enemigos como se la oponen. Pero la causa de tanta sinrazon qual os parece que es ? Pues no es otra , dice San Bernardo , sino que la Verdad à ninguno li-
songéa , y à todos defengaña. (23) Y como los hombres ha muchos siglos , que dieron en aborrecer los defengañõs , dieron en aborrecer à la Verdad , que los defengaña-
ba. Allá en los principios del Mundo andaba la Verdad tan callada , que solo se la oyó una palabra. (24) Corriendo despues los tiempos , viendo la Verdad , que los hombres todos andaban errados , y fuera de camino , como ellos mismos lo confessaban : (25) pues todos se iban à pi-
que : todos caminaban al Abyssmo con el diluvio de sus engaños : que andaban yá de monte à monte con millares de falsedades en los tratos : con millares de injusticias en los Pueblos : eon millares de insultos en los Poderosos : con millares de opresiones en los Miserables : con milla-
re

(23)

Veritas nemini blanditur, nullum seducit. D. Bern.

(24)

Semel locutus est Deus. Psal. 61. 12.

(25)

Ergo erravimus à via veritatis. Sap. 6. 5

res de escandalos en los Trages, y Vanidades : con millares de abominaciones, y torpezas en las costumbres : con millares de estragos, y desembolturas en todas las edades ; no pudiendo yá la buena de la Verdad reprimirse en los senos de su paciencia, dando con Isaias un hay muy lastimoso por lo mucho, que havia calládo, (26) rompió su profundo silencio, y rebentó en parto de desengaños, concebidos yá de muchos siglos : y sin respetár à estos, ni à aquellos, à todos fue aseando sus vicios, y haciendo claros sus engaños. Dió en rostro à los mismos Soles con el defecto de sus Eclipses : à las Estrellas con los vaivénes de sus temblores : à la Luna con la variedad de sus hinchazones, y menguantes : y à los Planetas de mas alta esfera con las monstruosidades de sus acciones, y facciones. Desengañó à los Cortesanos de los embelesos de la Corte : à los Politicos, de sus falsos intereses, y trazas : à los Potentados, del oropél de sus Dignidades : à los Ricos, de su avaricia, y ambicion : à los Deliciosos, de sus faláces delicias : à los Deseosos de Fama, de su soberbia

(26)
*Vae mihi quia
 tacui! Isai.*

presuncion : à los Pretendientes, de sus desairadas pretensiones : à los Vividores, de su vida engañosa : à las Hermosas, de su fingido artificio, y perecedera belleza : à los llevados de la ostentacion, de las Galas de sus embustes, y vanos trages : y à los embebidos en los engaños del mundo desengañó con los mismos engaños. De aquí nació à la Verdad en pocos dias, por la libertad con que hablaba, y desengañaba à todos, ser tan mal mirada en la Corte, y el mismo odio, con que fue aborrecida, dicen que fue hijo legitimo de la misma Verdad, (27) y causa para que se desapareciese de la Corte. Con esta ausencia quedaron los Cortesanos muy aficionados al embuste; porque como se miraban yá sin freno sus libertades; tan afeados con sus costumbres: tan llenos de manchas : y tan desfigurados con las culpas, les estaban muy à cuento las mentiras de sus tratos. Estas los visten, sirviendoles de capa para encubrirse, y ocultarse: mas como la Verdad es desnuda, los dexará desnudos, manifestando sus defectos; y no queriendo los hombres, que aparezcan desnudos sus defectos, pretenden

(27)

*Veritas odium
parit.*

cubrir con mentiras sus vicios. Por esso todo quanto tratan, conversan, practican, usan, y exercen es un embuste, un engaño, y una Fantasma, donde se advierte con cordura, y se vé claramente como: No es Madrid lo que parece. Es la Politica mas falsa. Es la Vida sueño. Es la Fama embuste. Es la Dignidad cuidado. Es la Pretension martyrio. Es la Amistad interés. Es la Riqueza avaricia. Es la Gala necesidad. Es la Hermosura apatiencia. El Deleite no es deleite. Y el Engaño es Desengaño. Sirva este, SERENISSIMA PRINCESA, de vuestro mayor honor, yá que el mundo vive tan apasionado de el embuste: y sirvan tambien vuestros continuos clamores de abstraherle de la mentira; que siempre queda muy vuestro, para predicáros, y aplaudiros

El Desengaño.

APROBACION [✠] DEL RR. P. M.

Don Juan Garcia de Lomana, Canonigo Premonstratense, Socio del Rmo. General Reformador de la Congregacion de España, y Maestro de Theologia de su Colegio de Salamanca.



ANDAME el Señor Don Francisco Santos Saro, Prebendado de esta Santa Iglesia, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Salamanca, que vea, y censure un Libro en quarto, que faca à luz Don Ignacio de la Erbada, Professor en Sagradas Letras; su Titulo : *Las Fantasma de Madrid, y Estafermos de la Corte*. En diciendo, que la Obra es desempeño del Titulo, he dicho quanto puede decirse en recomendacion del Autor, y del Libro. Nuestro siglo es un Enfermo, que no puede arrostrar la medicina de la Verdad, y el Señor Don Ignacio se la dá en otras tantas Pildoras, como Fantasma le ofrece en esta Obra. Aquél color

lor brillante, con que viste à la Verdad el oro de su estilo, hará, que sea este Libro como el de Ezechiel, que era en su boca dulce, y amargo en su vientre. Leerán los Curiosos este Libro, y llevados de la dulzúra del Lenguage, y de la belléza, brillantéz, y proporcion de sus Periodos, no sentirán la amargura de sus defengaños, hasta que le hayan depositado en el vientre de su espíritu. Desig- nio verdaderamente de un generoso espíritu es el de Don Ignacio. Y aunque la Virtud, y la Verdad son por su belleza capaces de enamorár à quantos tienen ojos, no las mirámos sino con los antojos de nuestras pasiones: y estos nos hacen ver feo, lo que es hermoso, atezádo lo que es un Armiño, y horror lo que es un hechizo. Emprende, pues, Don Ignacio curár el Mundo de este achaque, y dibuja los Vicios, y Virtudes, los Peligros, y la Seguridad de este siglo con tan ingeniosa perspectiva, que quita à las Virtudes, y Seguridades la fealdad, que en ellas nos hace ver el antojo, y descubren los Vicios, y Peligros

gros aquella catadura, que ellos tienen, y que no vén, por estár alucinados los hombres. Imita su alhagueño estilo al Ste-lion. Este con un vislumbre estrellado oculta aquél tófigo, que agosta todas las yerbas, y flores de los Prados. Don Ignacio con la novedad del Título, y brillantez de su Libro, ocultando la Verdad, que es muerte del error, las Virtudes, que son el veneno de los vicios, y aquellos defengaños, que son el destierro de nuestros alucinamientos, puede agostár aquellos Prados, que en Salomon se prometian fendereár los seguidores de este siglo. En esto se emplea este Libro: y si en esto es contra las malas costumbres, es consiguiente, que sea conforme à las buenas. Por esso juzgo, que se puede leer *inoffenso pede*, por no tener cosa opuesta à la sana doctrina, buenas costumbres, y Regalías Reales. Así lo siento, salvo, &c. En este Colegio de Canonicos Reglares de mi P.S. Norberto de Salamanca à 13. de Febrero de 1761.

Juan Garcia de Lomana.

Canonigo Premonstratense.

LICENCIA DEL SEÑOR PROVISOR.

NOS el Licenciado Don Francisco Santos de Saro Cuesta , Prebendado en la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provisor , y Vicario General de este Obispado , &c.

Damos licencia à qualquiera de los Impressores de esta Ciudad , para que pueda imprimir un Libro en quarto , que intenta facár à luz Don Ignacio de la Erbada , Professor en Sagradas Letras ; su titulo : *Las Fantasmas de Madrid , y Estafemos de la Corte* , sin por ello incurrir en pena , respecto à que de nuestro mandato està reconocido por el Rmo. P. Maestro Don Juan de Lomana , Canonigo Regular de el Orden Premonstratense de esta Universidad , en su Colegio de San Norberto , y no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fé , y buenas costumbres. Fecha en Salamanca à catorce de Febrero de mil setecientos sesenta y un años.

Lic. Saro.

Por mandado del Señor Provisor.

Alonso Sanchez.

TABLA

DE LAS FANTASMAS.

- Fantasma I. No es Madrid lo que parece.
Fantasma II. La Política mas falsa.
Fantasma III. La Vida es sueño.
Fantasma IV. La Fama embuste.
Fantasma V. La Dignidad por dentro.
Fantasma VI. La Pretension martyrio.
Fantasma VII. La Amistad interés.
Fantasma VIII. La Riqueza sin oropél.
Fantasma IX. La Gala necesidad.
Fantasma X. La Hermosura sin afeites.
Fantasma XI. El Deleite no es Deleite.
Fantasma XII. El Engaño es Desengaño.

Adviertese, que si agrada este I. Tomo, se continuará la Obra, y aora pronto saldrá el II. Tomo con las Fantasmas siguientes:

- I. Todo es Disfráz en la Corte. II. No es Fortuna la Fortuna. III. El Sabio Necio. IV. El Merito no alcanza. V. La Alabanza sin aplauso. VI. Es la Avaricia muy Pobre. VII. No es saludable el Regalo.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey N. S. su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo.

Certifico, que por los Señores de el se ha concedido licencia à Don Ignacio de Erbada, Profesor en Sagradas Letras, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado: *Las Fantasmas de Madrid, y Estafermos de la Corte*, con que la impresion se haga en papel fino, y buena estampa (omitiendo lo borrado por el Censor) por el original, que va rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que se venda se traiga al Consejo dicho Libro impreso, junto con su original, y Certificacion de el Corrector de estar conforme, para que se tasse el precio à que se ha de vendér; guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos: y para que conste lo firmé en Madrid à treinta y uno de Enero de mil setecientos sesenta y uno.

Don Joseph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 43. en las notas latinas : lin. 2. dias,
lee *dies*. Pag. 209. lin. 12. Capañas,
lee *Campañas*. Pag. 297. lin. 1. y à las mas ve-
ces , lee *y las mas veces*.

Este Libro intitulado : *Las Fantasmas de Madrid, y Estafermos de la Corte* , su Autor Don Ignacio Erbada , Professor en Sagradas Letras , con estas erratas corresponde à su Original: Madrid, y Mayo veinte de mil setecientos se-
senta y uno.

Doct. D. Manuel Gonzalez Ollero.
Corrector General por S. Magestad.

Segun el mando de mi amo

Joseph Maximiano Herrera

DON Joseph Antonio de Yarza , Secretario del Rey nuestro Señor , su Escribano de Camara más antiguo , y de Gobierno de el Consejo.

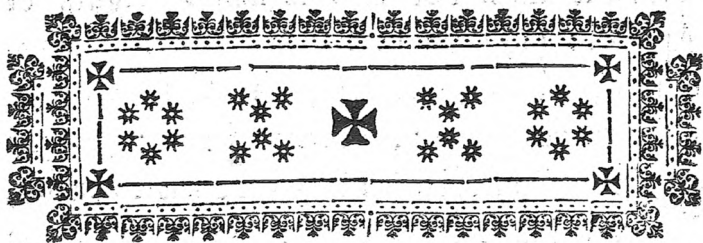
Certifico , que havindose visto por los Señores de él el Libro intitulado : *Las Fantasmas de Madrid y Estafermos de la Corte*, que con Licencia de dichos Señores concedida à su Autor Don Ignacio Erbada , ha sido impresso , tassaron à ocho maravedis cada pliego , y dicho Libro parece tiene quarenta y quatro, sin principios, ni Tablas, que à este respecto importa trescientos cinquenta y dos maravedis , y à el dicho precio, y no mas , mandaron se venda , y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el à que se ha de vender : y para que conste la firmè en Madrid à veinte y nueve de Mayo de mil setecientos sesenta y uno.

Don Joseph Antonio de Yarza.

AL LECTOR.

LECTOR :

SOY el Defengaño , quien te ofrece esta Obra , en la que no cabe adulacion , ni lisonja ; y por esso no te alhago , y acaricio , para que la mires benigno , sino para que te aproveches de ella. Si te sirve de algo , seràs dichoso : pero si no , desdichado de ti. VALE.



FANTASMA I.

NO ES MADRID LO QUE PARECE.



O es mas el Mundo , que un Palacio fabricado por el Poder , Saber , y Bondad divina para morada del Hombre. Trazóle el Soberano Artifice tan perfecto , y concertado, que su mismo nombre lo blasóná ; porque de él se toma su perfeccion , y belleza : que quiere decir hermoso , y limpio. Pero embarróle tanto el Hombre con sus pasiones , que yá no es él , ni su figura : pues viene à ser un Theatro , donde quantos yá representan en sus tablas,

son Fantasmas. Por esso le llamó Figura el Apostol: (1) pero fantastica, dice Cayetano. (2) Mas el Chrysofomo, Theofilato, y otros, en vez de *Figura*, leyeron *Scena*: (3) que significa Comedia. En las Comedias todas son Figuras. Nada de lo que vemos, es lo que nos parece; porque el que nos parece Rey, es un Hombre de baxa, y vil esfera; y la que nos parece Emperatriz, una soez, y desembuelta Farfanta. Parece verdad, que sucede, lo que los ojos miran, y en la verdad, es una fabula, que fingieron las fantasticas imaginaciones de un Poeta. Pues no es menos el Mundo. Representa, y reparte sus papeles, para que los hombres aparezcan en sus tablas. Aparece un Poderoso con el trage de su ostentacion, y vanidad, haciendo el papel de Principe. Aparece el Picaron, y Sagáz, disimulando sus vicios. Aparece un Astuto, y Redomado, haciendo el papel de Angel. Y aparece el Hypocriton, y Falaz, representando

(1) *Præterit figura hujus mundi.* 1. ad Corinth.

7. 31.

(2) *Decipit figura hujus mundi.* Cajet. hic.

(3) Chrysof. Theoph. & alii.

do el papel de Santo. Dexanse estos ver, y tratar à la luz de la razon, y cordura; y descubrese, que el que parecía Santo por su sagacidad: el que representaba ser Angel por su astucia: el que Principe por su vanidad: y el que virtuoso por su disimulo, eran unos Hombres muy revestidos de su malicia. Muy otro parece el Mundo, de lo que fue en sus principios. No es mucho, quando yá no es mas que un Theatro de una representacion falsa, donde todos se vén con hermosas galas, no siendo mas, que unos Estafermos revestidos de unos bellos, y engañosos trapos, haciendo muy diversas las figuras. Porque si bien se advierte: qué se vé en sus tablas, sino la finrazon en Sital, la tyrania en Dosel, la virtud ultrajada, y sublimada la maldad? Qué se vé, sino los Ambiciosos en el Trono: los Retirados, y Prudentes en el olvido: los desordenes, y desembolturas de los Principes disimuladas: las injusticias, y atropellamientos de los Poderosos sin reprehension: los latrocinios, y sobornos de los Jueces sin cautela: y las violencias de los Ricos sin remedio? Qué se vé, sino engaños de Politicos: fraudes de Codicio-